



# BÁDMINTON ASTURES

NORMATIVA INDUMENTARIA

2022

[info@badmintonastures.com](mailto:info@badmintonastures.com)

622 07 55 22

- En las modalidades Individual Femenino e Individual Masculino, hasta cuartos de final, se podrá llevar cualquier camiseta siempre y cuando contenga el logo del club en la parte delantera. El logo será de 6cm de alto.
- En las modalidades Dobles Masculino, Dobles Femenino y Dobles Mixto será obligatorio el uso de las camisetas de la vigente temporada. También tendrá que ser la misma camiseta.
- El formato a usar para el nombre y apellido será de la inicial, un punto y el primer apellido, o solamente el apellido. (Ejemplo: P. Álvarez / Álvarez). Siempre irá en mayúsculas, altura 6cm y la tipografía a usar será Hobo Std, Arial ó Calibri
- Los jugadores que acudan a alguna prueba de Ranking Nacional, deberán jugar siempre con las camisetas del club de la vigente temporada y en la espalda con la inicial y/o apellido, con el formato a seguir del apartado anterior.
- Queda PROHIBIDA la posibilidad de dar o intercambiar las camisetas actuales con jugadores de otros clubs.
- Tanto en ranking asturiano como en ranking nacional será obligatorio el uso de la sudadera actual del club.
- Para jugar recomendamos el uso de pantalón corto o falda, en blanco o negro. Existe la posibilidad de poner el logo del club (altura 6cm)

En Gijón, a 15 de febrero de 2022

David Gómez  
Presidente CD Astures